

Señores:

ACCIONISTAS DE TEJIDEX S.A.



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

23 MAYO 2012

OPERADOR 7
QUITO

He examinado el Balance General de TEJIDEX S.A., AL 31 DE Diciembre Del 2011, los correspondientes Estados de Resultados y de los Cambios de situación económica y financiera, la evolución del Patrimonio por el año terminado a esta fecha. Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de revisión de Balances, habiendo tenido la información necesaria para el cumplimiento de mis funciones de Comisario, incluyendo aquellas pruebas de los registros y documentos de contabilidad que considere necesarios de acuerdo a las circunstancias.

Con base a procedimientos suplementarios de revisión de Balances que han llevado a cabo para dar cumplimiento de acuerdo el Artículo 279 de la Ley de Compañías, estimo que :

- a) La Contabilidad se ha llevado de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y con la técnica contable adecuada.
- b) Las operaciones registradas en la Contabilidad, así como todo lo realizado por los Administradores se ajustaron a los estatutos y disposiciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas.
- c) Los comprobantes de registro en respaldo a las transacciones realizadas, de la misma forma que los Libros y otros documentos se conservan debidamente.
- d) Se han pagado las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas, como son: IVA, Retenciones en la Fuente e Impuesto a la Renta año 2010, en plazos vencidos, quedando por cancelar los impuestos correspondientes a noviembre y diciembre del 2011; que se irán cancelando de acuerdo a un cronograma de pagos y a la liquidez de la Empresa.
- e) Al 31 de diciembre del 2011 la Compañía ha efectuado todas las provisiones y pagos necesarios de conformidad con la Legislación Laboral vigente del País, de acuerdo a plazos establecidos por la Ley. En este año la Empresa el cálculo de Jubilación Patronal y Desahucio.
- f) La conservación u custodia de los Bienes de la Compañía son satisfactorios, en este punto vale la pena mencionar que La ha Revaluado sus activos fijos de acuerdo como parte del proceso de transición para la implementación de las Normas NIIFs. Dichos reavalúos han sido registrados ya en el período de transición por lo tanto los Balances al 2011 sus valores se encuentran actualizados.
- g) La Empresa cumplió con la disposición de la Superintendencia de Compañías , entregar la Fase 1,2 y 3 en las fechas establecidas, correspondientes al Cronograma e implementación de

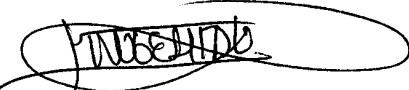
NIIFS. Con relación al informe del Asiento de Apertura de Patrimonio la Empresa no lo ha realizado, ya que al no existir ningún cambio prácticamente el informe iría en blanco.

h) Dada la situación económica-social que vive el País y especialmente en el área textil que a pesar de los controles, todavía existe contrabando, la Empresa en el año 2011 ha llegado a una pérdida de \$10,549.36, la misma que se ha dado por la escasez y subida del precio del algodón,

la misma que ocasiono la escasez del hilo para la producción de la tela, materia prima esencial de nuestros clientes las mismas que nosotros damos servicios de tinturación y acabados.

Como se puede apreciar es una cadena que ha perjudicado a muchas empresas de nuestra área de producción; principalmente a la nuestra .

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados que se encuentran adjuntos, fueron tomados de los registros contables elaborados en conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados y presentan en forma en forma razonable la situación financiera de Tejidex SA. Al 31 de diciembre del 2011.



ING. MARIA A. GALARZA

MATRICULA No.09930

COMISARIO

